



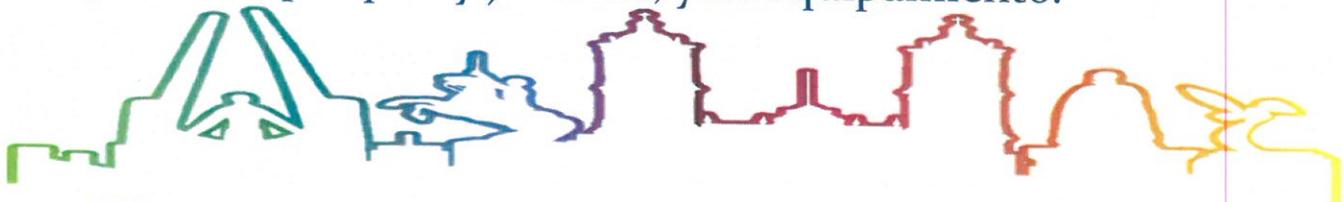
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
2018-2021

INFORME FINANCIERO SEMESTRAL

EJERCICIO FISCAL 2019

4.7.13. Documentos del diseño de Programas Institucionales, para la prestación de servicios públicos, como lo son:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastros.
- g) Calles, parques y jardines, y su equipamiento.



El gobierno de la gente



PROGRAMA INSTITUCIONAL.

SECRETARIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE CHILPANCINGO DE
LOS BRAVO, GUERRERO.




INTRODUCCIÓN.

El inicio de la actual administración municipal en el periodo 2018 – 2021 presupone un replanteamiento de las directrices con las que el Gobierno de Chilpancingo, Guerrero ha venido atendiendo el replanteamiento de la sociedad. Ante la constante creciente de la población, la necesidades de urgencia que se generan a través del paso del tiempo y en donde la sociedad demanda de manera constante la pronta atención de sus representantes, exige, por tanto un gobierno dinámico, cercano a la gente, capaz de garantizar el cumplimiento de las demandas específicas de la sociedad de manera eficaz, eficiente y responsable.

En este primer año de gestión municipal trabajamos todas y todos en equipo, como una gran familia, lo mismo en escritorio que en el territorio, todos afanados por tener **nuestra casa ordenada y limpia**, la casa de todos, nuestro querido Chilpancingo; **queremos una capital digna de los chilpancingueños y de los guerrerenses**, sociedad y gobierno unidos, donde todos nos sintamos orgullosos de pertenecer a este emblemático e histórico territorio del sur.

Por tanto, como parte de este Gobierno Municipal, fungiendo como uno de los órganos de trabajo que se desprenden de la máxima autoridad, el Ayuntamiento de Chilpancingo, Guerrero esta Secretaria de Servicios Públicos, debe de plantearse un esquema de trabajo, mediante el cual, en el ámbito de competencia que le corresponde conocer, se aporten los elementos administrativos, legales y normativos necesarios para garantizar la adecuada y eficiente prestación de servicios públicos a las distintas colonias del Municipio de Chilpancingo, Guerrero y promover, por su cuenta, la permanente actualización tanto del marco normativo que los regula, como los mecanismos y proyectos que puedan implementarse, en la búsqueda de certificar a los servicios públicos tapatíos como sustentables y de primera calidad.

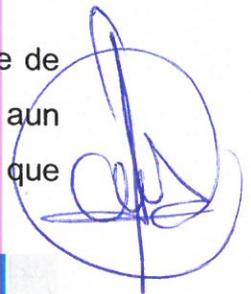
De acuerdo a lo establecido en el Artículo 177 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, la prestación de los siguientes servicios públicos:

- a) Agua Potable y Alcantarillado;
- b) Alumbrado público;
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos;
- d) Mercados y Centrales de Abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastros;
- g) Calles, parques y jardines;
- h) Seguridad pública y tránsito, y
- i) Las demás que el Congreso del Estado determine según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Además de brindar apoyo en actividades de instituciones educativas y sociales de la población, las cuales se deben atender de manera eficiente, oportuna y con calidad de los servicios públicos, optimizando los recursos disponibles e involucrando la participación de la ciudadanía en su previsión, mantenimiento y evaluación.

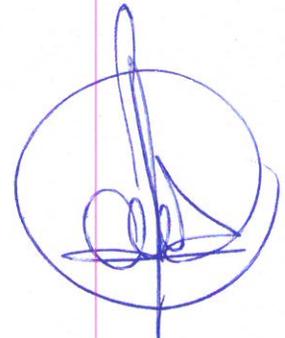
Se planteará, regularizará y supervisará, la oportuna prestación de los servicios públicos, como lo son parques y jardines, alumbrado, agua potable así como el mantenimiento de la vía pública.

Sí bien no se puede desarrollar un plan de trabajo como tal, ya que depende de las demandas y las necesidades que vayan surgiendo en su momento; pero aun así se implementó el presente Programa de Prestación de Servicios Públicos que a continuación se describe.



Dentro de las metas de la Administración Municipal están las siguientes:

- ❖ Mejorar los servicios prestados.
- ❖ Lograr la eficacia en la prestación de los servicios públicos.
- ❖ Mantener una cobertura alta del servicio de alumbrado.
- ❖ Mantener una cobertura alta del servicio de mantenimiento de la vía pública (bacheo).
- ❖ Mantener una cobertura alta del servicio de agua potable.
- ❖ Mantener una cobertura alta del servicio de alcantarillado.
- ❖ Ser un Municipio prestador de servicios.
- ❖ Contar con una cobertura alta de viviendas con drenaje.
- ❖ Contar con el equipo necesario para brindar mejor calidad de servicio.



Objetivo General.

Establecer las medidas de control interno en la asistencia del personal de la Secretaría de Servicios Públicos para que garantice el buen funcionamiento en lo administrativo mediante un reglamento interno autorizado por el cabildo municipal y así mismo la sujeción al monto autorizado para los programas y partidas presupuestales que permitan de manera eficiente y transparente la aplicación de los recursos financieros y materiales.

Misión.

Fomentar la participación de la sociedad en su conjunto, que conlleve a un cambio de actitud y cultura ordenada en cuanto a la separación, recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos, manteniendo el municipio limpio e iluminado, impulsando la protección ecológica del entorno que como resultado del esfuerzo en equipo tenga un alto impacto social.

Somos la fuerza del municipio que con ideas e innovación podemos crear una ciudad digna en todos los aspectos para la sana convivencia que a través de los valores y cultura podemos impulsar a las nuevas generaciones para que ellos sean el futuro de nuestra ciudad y que dirijan al Municipio en una línea bilateral donde la sociedad y el gobierno sean partícipes para la reconstrucción del municipio de Chilpancingo de los Bravo.

Visión.

Ser reconocida como una institución integral de servicio a la sociedad que impulsa con valor agregado el crecimiento y desarrollo eficiente de sus programas, equilibrio a los reclamos de la modernidad en materia de limpia, alumbrado público e imagen ecológica urbana que dignifique bienestar a sus habitantes del área rural y de su capital.

MARCO JURÍDICO.

Legislación Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Legislación Estatal:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero

Legislación Municipal:

- Ley Orgánica para el Municipio libre y Soberano del Estado de Guerrero
- Bando de Policía y Gobierno



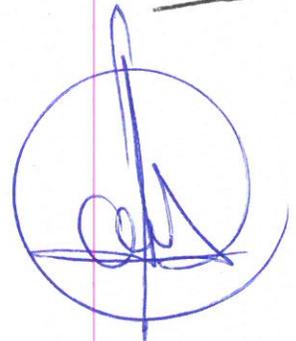
ANTECEDENTES.

El mejoramiento de la vivienda y sus servicios, es una tarea permanente en mi gobierno, desde que asumí la honrosa representación di muestras de mi interés para la dignificación de la vivienda, a través de la entrega de 2 mil 690 paquetes de lámina galvanizada para mejorar a igual número de viviendas, por un monto de 4.3 millones de pesos tanto en la zona rural como en la zona urbana.

En el tema de la autoconstrucción de la vivienda, esta administración Municipal gestiono 84 subsidios para igual número de unidades básicas de vivienda con una inversión de 6 millones 12 mil 875.62 pesos, que sumadas a las 216 viviendas con rezago, logramos con el apoyo de los beneficiarios concluir un total de 300 nuevas viviendas, que corresponden a igual número de familias, con una inversión de 21 millones 331 mil 776.10 pesos

Para dar certeza jurídica a los propietarios de viviendas en este municipio de Chilpancingo, a través del INVICH, durante este primer año de mi administración, entregamos 777 títulos de propiedad, que corresponden a igual número de familias, con las cuales han asegurado su patrimonio familiar.

En cuanto al programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales 2018 y programa de vivienda social 2019, modalidad autoconstrucción, nuestro objetivo sigue siendo reducir el rezagó habitacional en el municipio, para beneficiar a las familias de bajos recursos.



ALIEACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018 - 2021.

Eje II Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente.

El Desarrollo Económico es fundamental para impulsar la prosperidad del Municipio, implementando estrategias que permitan incrementar la capacidad de generar riqueza y como consecuencia elevar las condiciones de vida de los habitantes.

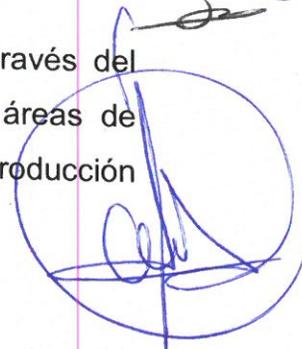
Es importante resaltar que el Desarrollo Económico no solo se refiere a elevar la capacidad productiva, sino también al mejoramiento y consolidación de la infraestructura física del municipio, igualmente tiene que ver con elevar la competitividad y por supuesto hacer uso eficiente de los recursos humanos, naturales, financieros y físicos disponibles de manera racional y con un enfoque de sustentabilidad.

La promoción de la inversión y el empleo, es sin duda una de las políticas públicas primordiales que han coadyuvado en el impulso del progreso de nuestra gente, de ahí la importancia que le ha dado este gobierno para incentivar la inversión y la simplificación administrativa para la apertura de nuevas empresas y negocios en nuestro municipio.

Se han establecido vínculos entre las unidades económicas y las entidades de gobierno que brindan la capacitación para ofertar mejores condiciones para ambos entes, a través de las ferias del empleo y las jornadas de formación donde se ha beneficiado a la población de Chilpancingo.

También hemos impulsado la gestión empresarial con el propósito de promover el emprendedurismo y por ende la creación de nuevas empresas y negocios socialmente responsables.

En el campo hemos promovido el desarrollo de la actividad rural a través del diálogo para actualizar el diagnóstico del potencial productivo y las áreas de oportunidad que permitan impulsar el valor agregado en la producción agropecuaria.



Estamos convencidos que, para poder diversificar la actividad económica de nuestro municipio es necesario promover el turismo alternativo, difundiendo todos los atractivos naturales, gastronómicos, históricos y culturales, a través de la Secretaría de Turismo.

Seguiremos impulsando mejores vías de comunicación a fin de cimentar una mejor infraestructura carretera y de servicios que permita asegurar un desarrollo económico permanente.



LOS PROGRAMAS.

❖ Servicios Públicos Municipales.

A través de la Secretaría de Servicios Públicos, trabajamos día a día para satisfacer las necesidades de la población en materia de Servicios Públicos, es una obligación de esta área de trabajo esforzarse al cien por ciento, para mantener limpia la ciudad de residuos sólidos con el esfuerzo y trabajo de la Dirección de Limpia, coadyuvar en materia de seguridad pública, manteniendo la red de alumbrado en buen funcionamiento a través de la Dirección de Alumbrado y dar mantenimiento a la Ciudad en relación a la poda y derribo de árboles que se encuentran ya secos y que representan un peligro para los transeúntes y conductores de vehículos, es por eso que la Secretaría de Servicios Públicos esmeradamente realiza estas acciones en servicio de la ciudadanía.

❖ Servicio de Recolección de los Desechos Sólidos.

Debido al crecimiento de la población, la demanda en servicios públicos es más exigida, se recolectan 200 toneladas de residuos sólidos diariamente, abarcando las 26 rutas de recolección en la cabecera municipal, haciendo una suma anual de 72 mil toneladas; con el parque vehicular del patrimonio del ayuntamiento y camiones de renta que el municipio contrato para la recolección de residuos sólidos, día a día se trabaja arduamente para mantener limpia la ciudad.

Se atienden 495 colonias de la capital en la recolección de residuos sólidos, estableciendo 26 rutas para atender dichas colonias. Con 14 brigadas de barrido manual se atiende un área importante de Chilpancingo, desde el Parque Margarita Maza de Juárez hasta el Fraccionamiento Jacarandas y desde el libramiento a Tixtla hasta el centro comercial con razón social Liverpool, recorriendo más de 140 km de lunes a domingo.

Llevamos a cabo la colocación de los botes de Residuos Sólidos en el zócalo capitalino, andador zapata y alameda granados Maldonado.

Desde el inicio de mi administración gire indicaciones para atender no solamente la recolección de los residuos sólidos sino también el tratamiento de los mismos y su destino final mismos que se depositan en un predio para su separación correspondiente, así como su debido tratamiento todo con estricto apego a la normatividad ambiental "norma 083 SEMARNAT" trabajando de manera coordinada con las diferentes instituciones ambientales de los tres niveles de gobierno atendiendo y acatando lo establecido para un mejor tratamiento de los residuos sólidos, con la finalidad de cuidar el medio ambiente.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.

La CAPACH cuenta con un padrón de usuarios de 42 mil, de los cuales históricamente solo 12 mil usuarios responsables se encuentran al corriente de sus pagos. En esta administración hemos logrado incrementarlo a más de 15 mil, lo que significa un aumento del 25%.

No obstante haber logrado un incremento, aún estamos con un rezago del 65%; lo que significa no superar las expectativas financieras trazadas por el organismo operador, para la operación y mantenimiento de los cuatro sistemas de abastecimiento de agua en nuestra capital.

En este primer año de mi gobierno impulsamos tres programas de regularización, con la finalidad de brindar un mejor servicio de agua y drenaje a la ciudadanía chilpancingueña:

- ✓ CAPACH Borrando y tú Ahorrando.
- ✓ Pago Anualizado.
- ✓ Regularízate.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, la CAPACH implemento el programa "Borrando y tu Ahorrando", genero un monto recaudado por el orden de los 4 millones 587 mil 997.06 pesos correspondientes a mil 529 usuarios.

En cuanto al programa "Pago Anualizado" se recaudaron 13 millones 837 mil 349.79 pesos, por concepto de pago de 12 mil 112 usuarios.

En el programa de Regularízate, tenemos una estimación de que existen alrededor de 10 mil conexiones ilegales, de las cuales hemos formalizado más de 1 mil contratos, que corresponden a igual número de viviendas.

Dentro del programa de distribución de agua en pipa en la temporada de estiaje, atendimos a 335 colonias con 2 mil 989 viajes de agua en pipa, beneficiando a 11 mil 792 familias con 26 millones 417 mil litros de agua distribuida gratuitamente en la ciudad capital.

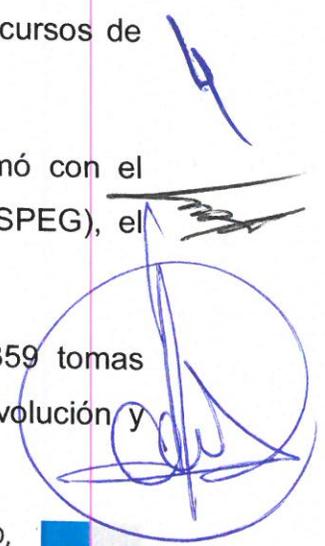
Firmamos convenio tripartito con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) y este Municipio con un monto total de 92 millones 509 mil pesos en agua potable, obras de drenaje y rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad Capital, la cual capta 250 litros por segundo y la cual trata el 80% de agua residual.

Con el fin de mejorar el servicio y la recaudación se implementó el estudio tarifario, con el propósito de establecer un tabulador de servicio más justo y equitativo.

Llevamos a cabo la instalación del consejo ciudadano de administración de la CAPACH, con la finalidad de darle cause y mayor participación a la ciudadanía, transparentar la toma de decisiones y el origen y aplicación de los recursos de este organismo operador.

Después de 30 años de estar laborando sin contrato alguno se firmó con el Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), el acuerdo colectivo laboral con la base trabajadora.

Llevamos a cabo la construcción de 2.38 kilómetros de tubería y 359 tomas domiciliarias en la zona oriente: que incluye las colonias México, revolución y nueva revolución.



Así mismo construimos la línea de alimentación de tribuna nacional a loma alegre, para abastecer de agua a la zona poniente del fraccionamiento zinnia.

Realizamos en este primer año de gobierno más de 5 mil servicios de reparación de fugas de agua, desazolves de sistemas de alcantarillado y de drenaje, en beneficio de 200 barrios y colonias de esta ciudad capital, destacando las siguientes reparaciones:

- ✓ Trabajo de conexión de drenaje del Boulevard a Petaquillas en el punto denominado como "La Avioneta" a la entrada al fraccionamiento Real del Valle.
- ✓ Drenaje de la calle Mártires del 30 de Diciembre, Col. Jardín los Pinos.
- ✓ Desazolve Libramiento a Tixtla, a la altura del Crucero de la Col. INDECO.
- ✓ Reparación de fuga de agua en la tubería de la toma principal en la Avenida Insurgentes.
- ✓ Atención a la fuga de agua en la Avenida Lázaro Cárdenas, frente a CU.
- ✓ Rehabilitación y control de fuga de agua en la calle principal de la colonia del PRI, a un costado del mercado Municipal.
- ✓ Reparación de la fuga de Agua en la calle Uruguay en la Colonia la Cinca
- ✓ Trabajos de relleno en el socavón que se presentó en la calle México, de la Col. Primer Congreso de Anáhuac, así como en la Col. INFONAVIT.
- ✓ Interconexión de la línea Negrito - Figueroa mata, con la red de la calle encino de la Col zapata y Vista Hermosa. Para suministro de agua de la Viguri - Negrito.
- ✓ Reparación de fuga de agua en el fraccionamiento Lomas del Valle.
- ✓ Sustitución de tubería de agua de 12 pulgadas de la línea de conducción tanque Viguri el Negrito en la calle 5 de febrero entre niños héroes y mina, en el barrio de San Antonio dónde se presentó una fuga de agua.

Estamos en la ruta de promover el ordenamiento territorial y el uso eficiente del suelo del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, incentivando un crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, para consolidar un hábitat

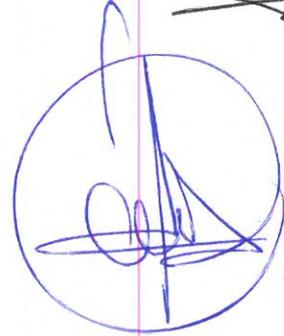


urbano compacto, incluyente y sustentable, que venga a favorecer en una mejor calidad de vida de los habitantes de la Capital del Estado de Guerrero.

❖ **Agua Potable.**

En la actualidad, más del 35% de los habitantes de la Ciudad de Chilpancingo, carecen de los servicios básicos, tal es el caso del Agua Potable o Entubada. Por tal motivo el proceso de urbanización de las colonias de esta ciudad es prioridad para el nuevo gobierno municipal, es por eso que tiene como propósito la inversión en obras de conducción y distribución del vital líquido, así como las mejoras en infraestructura que permitan conectar estos hogares a redes de distribución de agua, con la finalidad de abastecer de agua entubada a las zonas más desprotegidas.

El gobierno municipal destino **\$ 2 millones 282 mil 797.51 pesos** en rehabilitaciones, construcciones de redes de agua, así como equipamiento de pozos profundos y tanques de almacenamiento, **beneficiando a una población superior a 120 mil habitantes.**



Relación de obras en agua potable.

No.	Nombre y descripción del proyecto.	Localidad y/o Colonia
1	Equipamiento electromecánico en el pozo profundo m2 del sistema de agua potable Mochitlán	Chilpancingo
2	Equipamiento electromecánico en las plantas cárcamos 1 y 3 del sistema de agua potable Acahuizotla	Chilpancingo
3	Rehabilitación de los sistemas de agua potable Viguri-colinas del sur, tomatal-miguel hidalgo y san mateo-lomas de Guadalupe	Chilpancingo
4	Construcción de línea de conducción de agua potable de las colonias villa del sol, Ruben Mora y Chilpancingo	Chilpancingo
5	Construcción de línea de conducción de agua potable de las colonias los lirios y nueva imagen	Chilpancingo
6	Construcción de línea de alimentación y conducción tanque colinas del sur	Chilpancingo
7	Construcción de línea de conducción de agua potable tanque indeco - colonia cooperativa.	Chilpancingo

❖ **Drenaje Sanitario y Pluvial**

El gobierno municipal, atendiendo las necesidades básicas que los ciudadanos han manifestado, se permite dar continuidad, así como ampliar la red de Drenaje en las diversas colonias y localidades que integran el Municipio de Chilpancingo, con el propósito de mejorar la calidad de vida y evitar enfermedades a la población más vulnerable.

El gobierno municipal destino **\$ 7 millones 630 mil 919.40 pesos** en rehabilitaciones y construcciones de red de drenaje, **beneficiando a una población superior a 70 mil habitantes.**

Relación de obras en drenaje sanitario y pluvial.

No.	Nombre y descripción del proyecto.	Localidad y/o Colonia
1	Construcción de drenaje sanitario en la colonia el calvario	Chilpancingo
2	Rehabilitación de drenaje sanitario en la colonia cooperativa, modulo quintana roo	Chilpancingo
3	Rehabilitación de drenaje sanitario en las calles: sabino, roble, nogal y zapote de la colonia Rene Juárez	Chilpancingo
4	Rehabilitación de drenaje sanitario en el fraccionamiento Jose Vasconcelos	Chilpancingo
5	Rehabilitación de drenaje sanitario en la colonia club rotario tierras prietas	Chilpancingo
6	Construcción de drenaje sanitario en la colonia gobernadores	Chilpancingo
7	Drenaje y pavimentación de calle agua zarca, petaquillas	Petaquillas
8	Red de alcantarillado sanitario, col. tulipanes y nuevo amanecer, petaquillas	Petaquillas
9	Rehabilitación de drenaje sanitario en la barranca san miguelito tramo libramiento a Tixtla - colonia miguel hidalgo	Chilpancingo
10	Rehabilitación de drenaje sanitario en el barrio de san mateo, calle Belisario Domínguez tramo: Narciso Mendoza - Melchor Ocampo	Chilpancingo
11	Construcción de drenaje sanitario en la colonia villas tlalmecat	Chilpancingo
12	Construcción de drenaje sanitario en la colonia las águilas	Chilpancingo
13	Construcción de drenaje sanitario en la colonia juquila	Chilpancingo
14	Construcción de drenaje sanitario en la colonia arboleda	Chilpancingo
15	Construcción de red de drenaje de la calle principal col. solemio, Chilpancingo de los bravo, guerrero	Chilpancingo
16	Construcción de drenaje sanitario de la colonia cnop sección a y b segunda etapa	Chilpancingo
17	Construcción de drenaje pluvial en la colonia rosario Ibarra	Chilpancingo
18	Rehabilitación del alcantarillado sanitario en la calle Jose Francisco Ruiz Massieu de la col. villa moderna, de Chilpancingo en el estado de guerrero.	Chilpancingo
19	Rehabilitación de línea de alcantarillado sanitario en la colonia PRD, en la localidad de Chilpancingo de los Bravo, estado de guerrero.	Chilpancingo
20	Desazolve del alcantarillado pluvial en la ciudad de Chilpancingo de los bravo guerrero.	Chilpancingo





❖ **Alumbrado Público.**

En este aspecto hemos logrado un avance significativo con la iluminación de las principales vías públicas, parques y jardines, así como aquellos espacios de libre circulación en la ciudad capital y comunidades.

Actualmente se encuentran instaladas 18 mil luminarias en todo el municipio, de las cuales 13 mil 540 corresponden a esta ciudad capital, que representa el 75% y 4 mil 460 en las diferentes comunidades, lo que equivale al 25% restante.

En este primer año de gobierno hemos instalado 2 mil 392 luminarias, de las cuales 764 fueron adquiridas y 1 mil 628 fueron reparadas, en las que se utilizaron 439 fotoceldas, 260 balastos y 529 focos; con ello beneficiamos a 6 mil 835 familias.

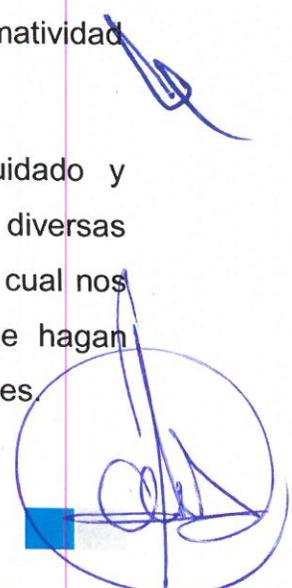
Reitero que tenemos en proceso de reparación 2 mil 360 luminarias, con las cuales sumarian un total de 4 mil 752 lo que representa una cobertura en el municipio de 26%.

❖ **Cuidado Responsable del Medio Ambiente**

Ecología y áreas verdes.

El Objetivo de área es la de Implementar acciones para el cuidado responsable del medio ambiente a través de la Estrategia: Revisar y cumplir con la normatividad municipal en materia ambiental atendiendo el tema del cambio climático.

Una de las preocupaciones de esta administración ha sido el cuidado y conservación al Medio Ambiente, por tal razón, hemos implementado diversas acciones que nos conlleven a la restauración y el cuidado ambiental, la cual nos permitirá sentar un precedente en las futuras generaciones para que hagan conciencia de la importancia que este tiene y continúen con dichas acciones.



En este tenor, llevamos a cabo la rehabilitación de aproximadamente mil 500 m² de Jardineras de la Plaza Cívica “Primer Congreso de Anáhuac” con plantas de ornato, logrando embellecer y mejorar la imagen de nuestro centro histórico, brindándose una mejor imagen del primer cuadro de nuestra ciudad capital.

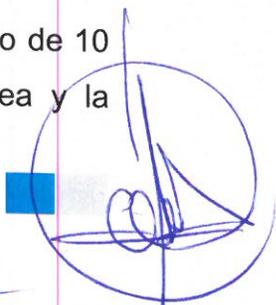
Planeación y puesta en marcha del programa “**Da Vida a otras Vidas**”, mediante el cual, se solicitó el apoyo permanente de la ciudadanía (consistente en la donación de tapas de botes), logrando con ello dos importantes acciones, la primera, involucrar entre la población, la separación y rehusó de dichos residuos inorgánicos y la segunda, donarlos al Banco de Tapitas del estado de Guerrero, para canjearse por quimioterapias para personas que las necesiten.

Se han llevado a cabo talleres-pláticas sobre educación ambiental en escuelas de todos los niveles educativos, a petición de los Centros de Integración Familiar, beneficiando con ello a más de 5 mil alumnos de nuestra ciudad.

La Unidad de Áreas Verdes y Espacios Públicos, permanentemente lleva a cabo el mantenimiento de diversas áreas verdes de nuestra ciudad, podando, barriendo, regando, lavando las fuentes localizadas en nuestra capital, dando atención puntual a los espacios verdes, camellones, avenidas y demás con la finalidad de que la ciudad cuente con una imagen agradable en lo que respecta a nuestro entorno natural.

Se anuncia en la Alameda Granados Maldonado el arranque de la reforestación municipal, en la que hizo entrega de vales de árboles a las comunidades pertenecientes al Municipio de Chilpancingo, de la cual se llevaron a cabo 39 reforestaciones, en igual número de localidades, iniciando en la Comunidad de Llanos de Tepoxtepec y Colonias incluyendo el polideportivo de esta Ciudad Capital de la cual se beneficia a la población en general, ya que estas tienen como objetivo la restauración del medio ambiente.

Así mismo, llevamos a cabo la rehabilitación de 21 jardineras, el sembrado de 10 mil 770 plantas de diferentes especies en una superficie de 1 hectárea y la

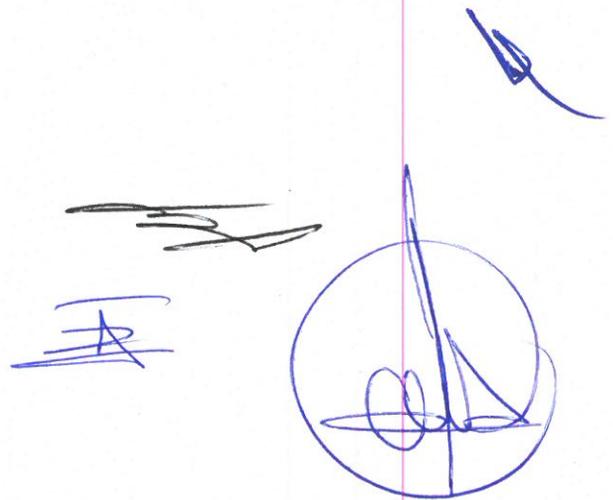


instalación de 300 lámparas de iluminación led, en la Alameda Granados Maldonado, llevando a cabo su reinauguración el día 13 de agosto de 2019.

Se han atendido, a petición de la ciudadanía, más de 300 solicitudes para poda ó derribo de árboles dentro del territorio Municipal, expidiendo casi igual número de Autorizaciones, logrando que la población interesada en derribar arbolado, desistiera de ello y sólo podara los árboles, logrando con esto evitar disminuir la biomasa que nos proporciona oxígeno, agua, alimento, entre otros beneficios más que nos proveen los árboles.

En esta administración se ha logrado que la población de Chilpancingo, sea más participativa y responsable de sus obligaciones denunciando maltrato al arbolado, poda y derribos no autorizados, quema de basura y depósito de residuos sólidos en vía pública, acciones que se han sancionado ó notificado, con la finalidad de disminuir dichas infracciones a corto plazo.

El personal adscrito al horario de Jornada Acumulada, ha llevado a cabo Operativos de Sonido en forma conjunta con diversas Direcciones de éste H. Ayuntamiento ó de forma independiente, operativos dirigidos a establecimientos comerciales que utilizan sonido para las actividades propias de su giro, con la finalidad de que no infrinjan lo plasmado en la NOM-081 que indica los niveles máximos de sonido, así como también evitar que el sonido moleste a los vecinos de dichos establecimientos, todo esto, dentro del horario autorizado para su funcionamiento.



Handwritten signatures and a circular stamp in blue ink.

Derivado de lo anterior, podemos proporcionar el siguiente reporte:

Acciones	Número
Visitas de inspección	300
Denuncias ciudadanas atendidas	195
Operativos de sonido	31
Cursos de capacitación ambiental	18
Eventos de educación ambiental	3
Total	547

Parques y jardines.

De la mano de esta área se ha realizado las acciones de podas, derribos de árboles y embellecimiento de los 36 jardines que se encuentran en la ciudad.

Se le da mantenimiento 26 jardines del diario y los 10 restantes de manera turnada con brigadas de limpieza, en las principales calles y avenidas de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

También se cuenta con un total de 1 mil 578 árboles, a los cuales se les da mantenimiento conforme lo vaya requiriendo.

Asimismo, se cuenta con una superficie de 61 mil m2 de áreas verdes para desmalezar, las cuales se podan según se vaya requiriendo, siendo un promedio de 4 podas al año por lo que tendremos que desmalezar una superficie de 260 mil m2.

❖ Comercio y Abasto Competitivo.

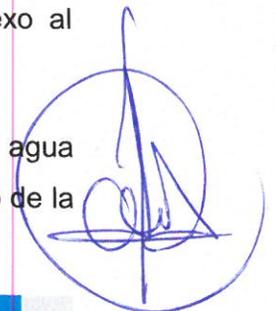
Durante este periodo de Administración Municipal se ha supervisado la regularización de las actividades tales como locales comerciales establecidos y ambulantes por lo que se llevó a cabo el reordenamiento del andador Zapata, alineación de comerciantes en el Mercado Baltazar R. Leyva Mancilla, retiro de casetas telefónicas en la vía pública, así como la supervisión de establecimiento comerciales como giros rojos con un total de **343 negocios** supervisados, 113 actas de inspección y clausura y con Operativos Interinstitucionales se inspeccionaron **800 negocios** en operativo nocturnos en establecimientos como bares, centros nocturnos, cervecentros, misceláneas y depósitos; **480 permisos** temporales degustaciones y eventos especiales.

Acciones realizadas para el buen funcionamiento de los mercados y dar un buen servicio a la población:

Mercado de los Ángeles, cuenta con Certificación de Salud Sanitaria, otorgada por la Secretaria de Salud, se realizaron trabajos de prevención al hacer los cambios de tanques estacionarios de gas LP, se realizaron supervisiones con protección civil y la empresa de sonigas, supervisión de la red eléctrica, hidráulica y red de gas; se realizó alineamientos se pintaron las instalaciones en su totalidad de ese mercado.

Mercado General Baltazar R. Leyva Mancilla, se realizan operativos de alineamientos, se han reacomodado comerciantes semifijos en otras áreas para el buen funcionamiento, así como jornadas de limpiezas, mantenimiento de los baños de la nave 2 y 4, se pintaron medidas de prevención en el andén de carga y descarga y área de recolección de basura se le dio un nuevo orden al estacionamiento de estacionamiento de carga y descarga se le dio mantenimiento a la fachada del mercado en su entrada principal, se le dio mantenimiento al sistema hidráulico en el interior de la naves 3 y 4, se llevó a cabo el desazolve de los registros de la nave 4 del andén de carga y descarga de la nave 1 y 3 del tianguis y estacionamiento, se pintaron los cajones de estacionamiento anexo al mercado.

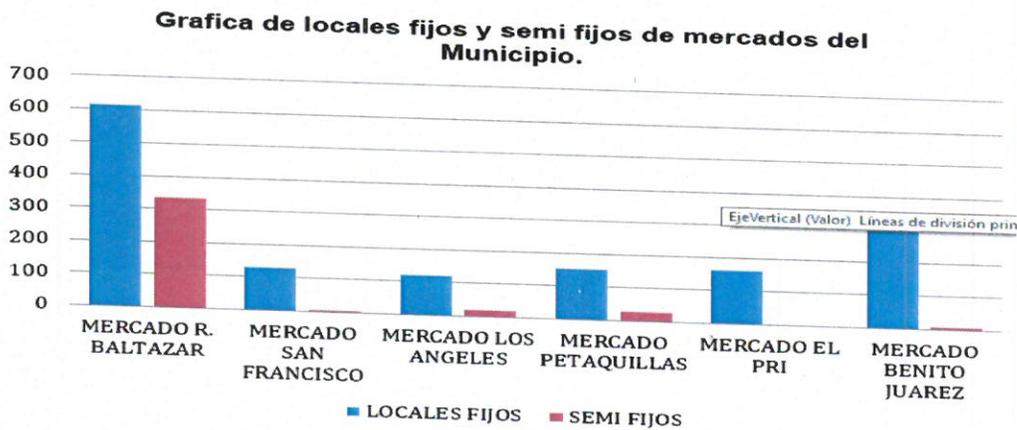
Mercado de la Colonia del PRI se llevó a cabo el mantenimiento a la tubería de agua potable, se pintó el estacionamiento y administración se lleva a cabo el lavado diario de la tolva se lleva a cabo mantenimiento de la red hidráulica.



Mercado del Barrio de San Francisco se llevó a cabo el mantenimiento de los sanitarios se pintaron los cajones de estacionamiento así también las instalaciones del mercado, mantenimiento de la red hidráulica y alineamientos de comerciantes fijos y semifijos.

Mercado Benito Juárez lleva a cabo limpieza general en la nave 2, se pintó el estacionamiento se pintó las señales de emergencias, se llevó a cabo la fumigación, se superviso la red hidráulica eléctrica de gas.

Mercado de Petaquillas se llevó a cabo el mantenimiento de la red de agua y luz eléctrica.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature in a circle]

[Handwritten signature]

❖ **Panteones Municipales.**

En este primer año de gobierno hemos mantenido en buen estado las instalaciones de los panteones municipales ubicados en esta ciudad capital, con una capacidad superior a las 14 mil 300 fosas, en las cuales hemos llevado a cabo campañas de limpieza para que los usuarios tengan un mejor acceso a las tumbas de sus familiares.

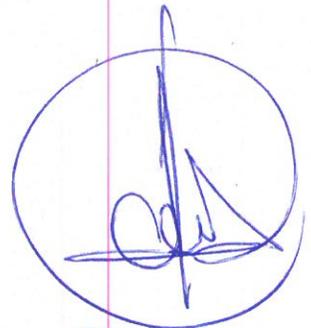
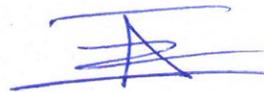
Es importante señalar que los días de mayor afluencia como son, día del niño, día de la madre, día del padre, día de los fieles difuntos, entre otros; fechas en las que hemos brindado atención, en coordinación con las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, como son Seguridad Pública, Protección Civil, Salud Pública, Tránsito y vialidad, entre otros.

Órganos Auxiliares.

En coordinación con las diversas áreas de la administración esta dirección apoyó en la instalación y toma de protesta de los Consejos y Comités siguientes:

- 1.- Consejo Municipal De Protección Civil.
- 2.- Consejo Municipal De Fomento Y Desarrollo Económico.
- 3.- Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable.
- 4.- Consejo Consultivo De Comisarios Municipales.
- 5.- Consejo Consultivo De Comisarios Ejidales Y Bienes Comunales.
- 6.- Comité De Consulta Y Participación Ciudadana.
- 7.- Consejo Municipal De Seguridad Pública.
- 8.- Consejo Municipal De Participación Social En La Educación.
- 9.- Consejo Municipal De Desarrollo Urbano Y Vivienda.
- 10.- Consejo Consultivo Municipal De Turismo.

- 11.- Comité De Desarrollo De Barrios Y Colonias.
- 12.- Consejo Municipal De Salud de Chilpancingo.
- 13.- Consejo Consultivo Juvenil de Chilpancingo.
- 14.- Consejo Consultivo Municipal de Cultura Física y Deportes.
- 15.- Consejo Consultivo Municipal de Cultura y Artes.



❖ **Planeación para el Desarrollo Territorial.**

Consulta Pública y Participación Ciudadana.

Presentamos la Convocatoria para llevar a cabo las Jornadas de Consulta Pública y de Participación Ciudadana para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, el día 16 de octubre de 2018, fuimos la primera Administración de este periodo 2018-2021, en iniciar con este ejercicio democrático y de participación ciudadana en el Estado.

Llevamos a cabo 6 Foros de Consulta Pública y Participación Ciudadana, del 22 de octubre al 5 de noviembre de 2018, en los que tuvimos una asistencia de 2 mil 230 personas.

Captamos 1 mil 782 Encuestas de participación ciudadana, en las que refirieron cuales son las principales necesidades que tiene la ciudadanía en el Municipio de Chilpancingo.

Recibimos 121 ponencias, de igual número de investigadores, académicos y ciudadanos en general, en las que propusieron una serie de sugerencias y propuestas de solución a la problemática en diferentes temas que afectan el desarrollo del Municipio de Chilpancingo.

Fuimos el primer Municipio en recibir la información para la Planeación del Municipio 2018-2021, el pasado 30 de octubre de 2018, a través del Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Llevamos a cabo del 22 al 26 de noviembre de 2018, reuniones de trabajo con los responsables de las Secretarías de Despacho y OPD's, para integrar las Líneas de Acción, Programas presupuestarios e Indicadores, a través de los cuales se dará el seguimiento y la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Promovimos el curso de capacitación al personal de la Estructura Administrativa y del Honorable Cabildo, denominado "Mapa Digital de México" de Del 12 al 30 de noviembre de 2018, herramienta informática que permite la construcción, consulta,

interpretación y análisis de la información geográfica y estadística georreferenciada, con una asistencia de 20 servidores públicos de este Honorable Ayuntamiento.

Presentamos con fecha 27 de diciembre de 2018 al Honorable Cabildo de Chilpancingo, de los Bravo; para su análisis y aprobación el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, mismo que fue aprobado por unanimidad, agradezco de manera pública a todos y cada uno de los ediles que han estado a la altura de lo que demanda la sociedad, gracias por su responsabilidad, amor y compromiso por Chilpancingo.

Asistimos el día 28 del mismo mes y año al Honorable Congreso del Estado, para entregar el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, asistiendo una comisión de este Ayuntamiento, agradezco al Diputado Celestino Cesáreo Guzmán por su atención y tiempo para recibir nuestro Plan Municipal.

Nos reunimos con el Instituto Municipal de Planeación de León Guanajuato, el pasado 22 de febrero de 2019, el cual nos compartió su experiencia acumulado en sus más de 25 años de funcionamiento, por lo que hemos retomado esa práctica exitosa para la creación del IMPLAN Chilpancingo.

Llevamos a cabo dos sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el día 7 de diciembre de 2018, a fin de concluir con el Cierre de Ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018, (FAISM), así como la reestructuración de dicho Órgano Colegiado. Así mismo, el día 8 del mes de marzo de 2019, para aprobar la Propuesta de Inversión, del referido para el 2019.

Se formuló el proyecto de creación del Instituto Municipal de Planeación de Chilpancingo, el cual fue analizado y mejorado por la Comisión Revisora del Marco Normativo del Honorable Ayuntamiento, el cual ya fue propuesto para su análisis, revisión y en su caso aprobación del H. Cabildo.

Indicadores de Desempeño.

Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo	Medios de Verificacion
Fin	Brindar servicios públicos de la secretaría de manera consistente los 365 días del año	servicios públicos constantes	alcanzar el 100% de eficacia	ANUAL	días trabajados del año/días no laborados*100	documentos de la secretaría de servicios públicos
Propósito A	Atender los reportes de la ciudadanía en materia de alumbrado público	reportes recibidos	atender el 100 %	ANUAL	total de reportes recibidos/reportes atendidos*100	registros de la secretaría de servicios públicos
Componente A1	eficiente recolección de residuos sólidos	eficiencia en recolección de residuos sólidos	recolectar 30000 toneladas por trimestre	SEMESTRAL	toneladas programadas/toneladas recolectada*100	registro de datos de la secretaría de servicios públicos
Componente A2	Contribuir al eficiente manejo y tratamiento a los residuos sólidos, mediante la implementación de un programa de separación y reciclaje.	Cumplimiento de la normatividad en la operación de los sitios de disposición final de los residuos sólidos	cumplir con todas las normas que se establecen para el funcionamiento de un relleno sanitario	SEMESTRAL	CNORS=(NNA/NNE)*100	documentación de la Dirección de Residuos Sólidos
Propósito B	Eficiencia en el mantenimiento de Parques y Jardines del Municipio	mantenimiento a parques y jardines	dar mantenimiento a los 45 parques de la ciudad	SEMESTRAL	total de parques programados/total de parques atendidos*100	documentos y bitacoras fotograficas
Componente B1	Garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado público.	red de alumbrado público	dar mantenimiento preventivo y correctivo a lamparas del municipio	SEMESTRAL	total de lamparas revsadas/total de lamparas reparadas*100	registros de la secretaría de servicios públicos

CONCLUSIÓN.

El control de gestión de los servicios públicos municipales en México, se ha desarrollado bajo esquemas normativos que regulan y limitan su funcionamiento y cobertura, los cuales últimamente se han visto superados por el aumento en el número de habitantes, en la cobertura, y finalmente en el volumen de información que es almacenada en documentos. Otro factor que ha adquirido importancia ha sido el auge de la tecnología que presiona de sobre manera su utilización, y la administración pública municipal no es la excepción. El problema es que su implementación y uso dependen de un análisis a fondo del contexto, entre ellos población, educación y estrategias que permitan evaluar el desempeño, para tener un mejor control de gestión de los servicios.

La eficiencia en el control de gestión de los servicios públicos municipales, está ligada directamente al incremento en la demanda de dichos servicios, a la educación del personal administrativo y de la población, así como el alcance que se tenga de las tecnologías y finalmente a la incorporación de los sistemas de información, sin dejar a un lado la participación del ciudadano, para que el gobierno se involucre y procure dicha participación.

Es menester del gobierno y ciudadanos, intensificar las acciones para incorporar tecnologías de información en beneficio de todos, así como brindar la confianza necesaria en el ciudadano y autoridades municipales, para que a través de cualquier medio de solicitud sean atendidas las demandas de servicios públicos municipales.

Las perspectivas en el uso de los sistemas de información son prometedoras, siempre y cuando se inicie un proceso de sensibilización – aprendizaje, brindar los medios tecnológicos necesarios, incrementar los niveles educativos en cada región, así como divulgar por parte de las autoridades municipales la existencia de los sistemas de información como vía para la solicitud, atención y seguimiento de cualquier servicio público municipal.

Por este motivo, los cuatro componentes en conjunto forman parte del modelo, que se propone dará las bases para mejorar/eficientar el control de gestión de los servicios públicos municipales en México.

La utilización adecuada e implementación de una programación operativa, como una herramienta alterna para el control de gestión de los servicios públicos municipales, pretende incorporar de manera paralela a cada componente, involucrando a las autoridades y ciudadanos. Creando una cultura de interacción para el ciudadano y autoridades municipales, siendo la retroalimentación parte fundamental de la propuesta, así como dar seguimiento a los cuatro componentes para mejorar cada uno de ellos, o en su defecto proponer modificaciones a los mismos con el objetivo de eficientar el control de gestión de los servicios públicos municipales.

Es por ello la creación de este programa, con el fin de cumplir y solventar las necesidades ciudadanas, poco a poco, programa por programa, de Chilpancingo y para Chilpancingo.

